



Aplicación de la Nota Metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias.

Manual Introductorio

ÍNDICE

I. UTILIDAD DEL MANUAL

II. ASPECTOS TEÓRICOS

1. *Objetivo de los diagnósticos*
2. *Enfoque de las violencias*
 - 2.1 ¿Qué son las violencias?
 - 2.2 Factores relacionados con las violencias
 - 2.2.1 Precursores
 - 2.2.2. De riesgo
 - 2.2.3. Detonadores
 - 2.2.4. De contención
 - 2.2.5. Factores externos
 - 2.3 Enfoque histórico
 - 2.4 Uso del glosario de términos
 - 2.5 Focos rojos
3. *Campos temáticos y su relación con las violencias*
 1. Ubicación y extensión territorial del núcleo o núcleos urbanos y de las localidades rurales en el municipio.
 2. La vivienda y la infraestructura rural y urbana.
 3. Situación y evolución demográfica.
 4. La situación, evolución y composición de las familias.
 5. El capital social del municipio.
 6. Patrones y prácticas de asociación y participación comunitaria.
 7. Mecanismos de control de la sociedad de la acción pública estatal.
 8. Índice de capital social o desarrollo de la sociedad.
 9. Disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad cultural y aceptabilidad de la educación pública, privada y social. Las comunidades escolares formales e informales y la vida escolar.
 10. Disponibilidad, accesibilidad, calidad y pertinencia de otros servicios sociales públicos y privados: salud, seguridad social, de desarrollo social, cultural, de orientación laboral, recreación y de deporte.
 11. La economía del municipio y las principales fuentes de ingresos y empleo de las personas y de las familias. La pobreza y la desigualdad.
 12. Patrones y prácticas de discriminación y exclusión vigentes en el contexto social del municipio.
 13. Los medios de comunicación en la construcción de la violencia.
 14. Cultura de la legalidad en el municipio y de actividades legales precursoras de la ilegalidad. Corrupción e impunidad.
 15. Diagnóstico general de las instituciones de seguridad.
 16. Contexto de la procuración, administración e impartición de justicia y las políticas de control.

III. RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS

IV. ELEMENTOS DE FORMA

1. Precisiones de hipótesis
2. Precisiones sobre indicadores
3. Precisiones sobre entrevistas a profundidad y listado de preguntas.
4. Precisiones sobre grupos focales

5. Precisiones sobre análisis de datos cualitativos
6. Precisiones del formato Harvard

I. UTILIDAD DEL MANUAL

Este manual tiene como finalidad orientar y facilitar a todos los participantes el uso de la “Nota metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias”.

El mismo constituye una herramienta de apoyo para la comprensión de la perspectiva sociocultural de las violencias; el manejo de conceptos; la formulación de hipótesis y da una visión general de los campos temáticos incluidos. A la vez, contiene un conjunto de recomendaciones para poder uniformar los trabajos de los investigadores participantes en los Diagnósticos de los municipios para sacar conclusiones en cada capítulo, destacar los focos rojos y desarrollar propuestas de prevención social. Incluye sugerencias de técnicas de recopilación de información para obtener información de primera mano; aunque también se debe dar uso a las fuentes secundarias a partir de estadísticas, estudios realizados y lectura de periódicos.

Cabe resaltar que, como se trata de obtener información sobre las tendencias históricas que han causado la violencia, se utilizará en todos los capítulos un enfoque histórico que permitirá detectar el por qué de la presencia de los factores que la causaron o que están en vías de provocarla; así como destacar la manera de cómo se comportan las diferentes formas de violencia actualmente dentro el contexto específico de cada municipio, empleando el análisis de la perspectiva de género y generacional. Lo que ahondará en el conocimiento de la situación de vulnerabilidad de las mujeres, niños y niñas, jóvenes y adultos mayores. Además de los anteriores, se incluirán en el análisis histórico otros grupos vulnerables como son LGBTTTI y las personas con discapacidad.

Tal como aparece en la Nota Metodológica se han clasificado los factores que posiblemente pueden provocar las violencias precursores, de riesgo, detonadores y de contención, los que se definirán a través de la lectura de este Manual.

Finalmente resulta de gran utilidad el uso de este documento porque destaca los contenidos de los temas que se sugieren debe abarcar el trabajo, a la vez, que es un complemento para el uso de la Nota Metodológica.

II. ASPECTOS TEÓRICOS

1. Objetivo de los diagnósticos

Dentro del marco teórico de trabajo, se pretende detectar los procesos, las situaciones y las condiciones de tipo económico, social, cultural y ambiental que contribuyen a la construcción de espacios, grupos o personas que participan en los diversos tipos de violencias o están en el riesgo de hacerlo, con el fin de desarrollar políticas y acciones pertinentes de prevención social a nivel del territorio específico.

Cada investigación deberá ubicar en la localidad la situación que guardan indicadores de condiciones que favorecen que la violencia se genere y se desarrolle.

De manera particular, se busca identificar aquellos contextos, aspectos y actores clave que intervienen en el desarrollo de los seres humanos sobre los que sería posible incidir con políticas y programas sociales, económicos y culturales de los ámbitos público, y privado, social y civil, para prevenir o reducir los factores que propician las violencias, así como para fortalecer los factores que permitan contenerlas, lo cual conducirá a generar propuestas de prevención social de las violencias. Interesa especialmente explicitar las condiciones que afectan el desarrollo de la infancia y la juventud, así como los factores que inciden en la seguridad o inseguridad de las mujeres.

A fin de desarrollar los diagnósticos sobre violencias de manera integral, la nota metodológica sugiere revisar algunos textos que hablan de los requerimientos biológicos, psico-emocionales, de seguridad y culturales que se consideran indispensables durante la vida, así como los diferentes agentes que intervienen para su satisfacción, ya que permite conocer las necesidades que los seres humanos deben atender durante su diferentes procesos de crecimiento y los acuerdos tanto tácitos como explícitos que las diferentes sociedades hacen para tal fin.¹

Sin embargo, cuando hay carencia y deficiencia en la satisfacción de estos requerimientos, se vulnera la tranquilidad tanto del individuo, de la familia y de la comunidad, lo que genera situaciones de riesgo que pueden dar paso a condiciones precursoras de violencia en diferentes ámbitos: económico, político, social y cultural.

Es importante para identificar los requerimientos de vida, conocer el desarrollo histórico del territorio, sus avances en cuanto a política pública y programas de desarrollo, cambios en los controles económicos y políticas gubernamentales, dirigidos a atender las

¹ Clara Jusidman y Hugo Almada (coords.). *La Realidad Social de Ciudad Juárez*. UACJ, 2007.

diferentes carencias y necesidades del ser humano. La desatención de tales requerimientos básicos genera ambientes sociales de exclusión, discriminación, conflictos, corrupción e impunidad, cuyas raíces se dan en la falta de estos satisfactores humanos.

Tipo de requerimientos

Los requerimientos, agrupados en las cuatro categorías mencionadas, varían de acuerdo a la edad, el sexo y la condición de las personas y de los grupos de población. En términos generales, las sociedades se han centrado en satisfacer sólo algunos requerimientos por ejemplo, en los biológicos la salud y la alimentación; en los culturales la educación básica y en los de seguridad, la que se refiere al empleo, éste de manera muy importante hasta el siglo pasado y los psico-emocionales como son el afecto, el autoestima.

Cuando hay carencia en la atención de cualquier requerimiento se afecta el desarrollo integral de los seres humanos. Tradicionalmente los más desatendidos son los requerimientos psico-emocionales, lo cual puede ser uno de los orígenes del malestar y la violencia social que impera en la actualidad. La mayoría de los satisfactores de las necesidades humanas se han dado a partir de bienes materiales, y se han dejado de lado los aspectos afectivos indispensables para tener una convivencia social más comprensiva.

Los requerimientos para la vida de los seres humanos los cubren distintos agentes sociales proveedores en diversas combinaciones. El individuo es quien primordialmente se responsabiliza de resolver la satisfacción de sus necesidades; entre mayor autonomía y autoestima alcance, lo podrá hacer mejor; pero existen etapas en la vida y condiciones sociales que requieren de la intervención de otros agentes sociales. En los primeros años de vida, la familia es el agente proveedor más importante, proporciona la base de los saberes para la vida: lengua, hábitos de crianza y aseo, formas de expresar sentimientos, relacionarse con otros, cortejar y resolver conflictos; hábitos de alimentación; así como formas de interacción con el medio ambiente y el entorno. Estos saberes contribuyen a la construcción de identidad, seguridad, confianza, autoestima y valores de respeto, solidaridad y responsabilidad. Sin embargo, la dinámica de la vida actual tiene efectos importantes en la economía del cuidado, en especial por el menor tiempo dedicado a la atención y la educación de los nuevos ciudadanos del país, así como por la imposibilidad de brindar el cuidado necesario a la población adulta mayor que crece rápidamente.

En varias de las etapas de la vida el Estado contribuye a satisfacer requerimientos importantes, mediante sistemas de salud, educación, infraestructura urbana, programas de vivienda y seguridad social, esta última provee protección frente a desempleo, accidentes, enfermedades, vejez y muerte. El mercado es proveedor de gran parte de los bienes y servicios sociales a cambio de un pago. Finalmente, la comunidad cuando está organizada incide con acciones de beneficio colectivo, fortalece el tejido social y promueve una cultura de bienestar entre la población. Los organismos internacionales contribuyen con recursos para apoyar la satisfacción de requerimientos a los países que aún presentan déficits para cubrirlos. Los requerimientos para la vida se satisfacen conforme a los arreglos que establecen las sociedades, haciendo uso de sus recursos humanos, institucionales, financieros y tecnológicos. En algunos países desarrollados los han cubierto ampliamente, pero en otros aún hay grandes carencias que derivan en problemas sociales, por lo cual se requieren intervenciones públicas y sociales que contribuyan a cubrir los requerimientos deficitarios para cada uno de los grupos de población por edad y sexo, ya que cada uno demanda requerimientos distintos.

Las sociedades se han hecho cada vez más complejas y las necesidades se han diversificando. El propósito de hacer explícitos los requerimientos para el desarrollo humano, a través del exhaustivo listado permite tomar conciencia de que muchas de ellas no han sido consideradas importantes, no sólo por las autoridades, sino también por parte de las organizaciones, las familias y los propios individuos. Asimismo, los cambios de las instituciones sociales como las familias, las escuelas, las iglesias y las comunidades pueden estar omitiendo la cobertura de algunos requerimientos a un nivel satisfactorio. Esto puede ser causa y efecto de los problemas de violencia e integración social.

La experiencia de los países desarrollados muestra que en la medida que las sociedades van logrando cubrir las necesidades biológicas se da un escalamiento hacia la atención de otros requerimientos, como disponer de mayor tiempo libre, atender problemáticas psicoemocionales, apoyar en el cuidado de los hijos, etc.

Los requerimientos para la vida pueden ser cubiertos por distintos agentes proveedores:

- Individuo;*
- Familias;*
- Organizaciones civiles, sindicales, religiosas, comunitarias;*
- Empresas;*
- Mercado;*
- Gobierno local, estatal y federal;*
- Aportes del exterior como organismos internacionales y gobiernos de otros países.*

2. Enfoques de las violencias

2.1. *Que son las violencias*

Las violencias son construcciones sociales, económicas y culturales, e incluso políticas. Pueden ser clasificadas de acuerdo a quién comete la acción u omisión, las características de las víctimas, la forma en que se ejerce el acto violento, su naturaleza, su origen y el lugar donde se lleva a cabo, así como la relación que estas violencias guardan entre sí.² Es por ello que se habla de violencias; porque son acciones y hechos multifactoriales o multicausales y surgen por comisión o por omisión de diversos actores sociales, económicos o políticos.

Con este *enfoque de las violencias* se busca detectar cuáles son los indicadores precursores de las condiciones que favorecen que las violencias se desarrollen, se generalicen y se profundicen; e identificar los factores que en cada localidad contribuyen a crear resiliencia, es decir, capacidades para enfrentar contextos y situaciones adversas, así como resistir o evitar el surgimiento de la violencia en ámbitos públicos y privados como la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad. La idea es no sólo encontrar los detonantes, sino también los factores que contribuyen a la contención de la violencia o el desarrollo de seres humanos y ambientes no violentos.

Las líneas estratégicas que se proponen para el estudio de las violencias son:

- a) Establecer el vínculo entre las principales transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales y la violencia social en la localidad que se estudia.
- b) Identificar y analizar los factores asociados a la violencia, así como los procesos a través de los cuales se gesta y desarrolla en diferentes ámbitos de la vida cotidiana como son la familia, la comunidad, la escuela, el trabajo y el entorno urbano en general, con particular énfasis en las distintas formas en que los habitantes de la ciudad experimentan la violencia y su relación con los procesos de desigualdad social.

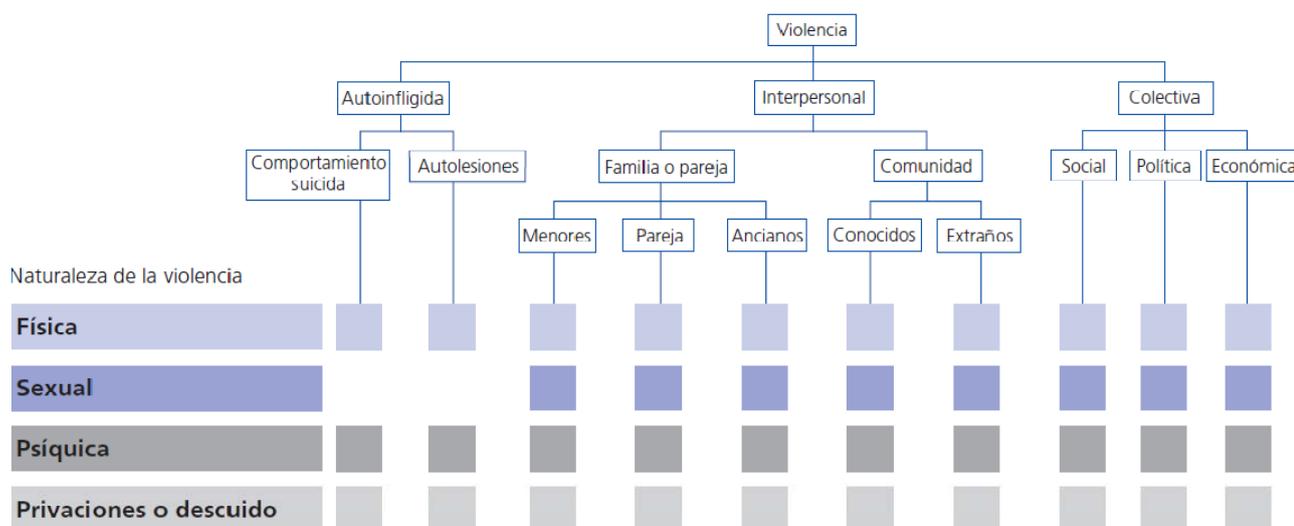
Clasificación de diferentes tipos de violencia³

- **Agente que las comete** (estado, pandillas y/o delincuentes, medios de comunicación, policía y/o militares, etc.)

² INCIDE Social, *Nota Metodológica, para la elaboración de diagnósticos sobre violencias*. 2011.

³ Factores objetivos y subjetivos, precursores, detonadores y de contención de la violencia social. Clara Jusidman. INCIDE Social. Marzo 2011.

- **Lugar donde se realiza** (vía pública, hogares, escuelas, centros recreativos, etc.)
- **Población afectada** (mujeres, infancia, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, población LGBTTTI, migrantes, indígenas)
- **Naturaleza** (física, armada, psicológica, económica, social, sexual)
- **Origen** (estructural, religiosa, racial, étnica, de género, nivel o clase social económica, política).



Fuente: OMS, *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Cap. 1 La violencia, un problema mundial de salud pública, p. 7.

Violencia estructural

En el plano más amplio, la violencia estructural consiste en instituciones y sistemas que crean y mantienen disparidades entre individuos y grupos. Violencia estructural puede provocar violencia directa como una respuesta a la exclusión (real o percibida) de los sistemas social, político o económico. (Banco Mundial, *Violence in the city*, p. 11)

2.2. Factores relacionados con las violencias:

2.2.1. Precursores

Se trata de los factores que inciden o contribuyen al aumento de la probabilidad de que se generen ambientes sociales violentos como: situaciones de profunda desigualdad, discriminación o exclusión, conflictos étnicos o religiosos, despojo de tierras y recursos, desarrollo de grandes conjuntos habitacionales con malas condiciones de habitabilidad,

corrupción generalizada e impunidad; estos son ejemplos de lo que se consideran como factores precursoros y constituyen modalidades de violencia.

2.2.2. De riesgo

Se hacen visibles en un momento en el tiempo y que expresan la existencia de conflictos y desequilibrios graves que advierten sobre el posible surgimiento de diversas formas de violencia como: elevados índices de hacinamiento, incremento atípico de índices de embarazos adolescentes, de deserción escolar, de desempleo, de violencia en el noviazgo, de suicidios, de adicciones, de conflictos laborales, de caída de ingresos, etc.

2.2.3. Detonadores

Son acontecimientos de tipo macrosocial que en un determinado momento o periodo corto, desatan o aceleran procesos de violencia en un territorio definido y contribuyen a una ruptura de tendencias históricas de lo que se puede entender como una convivencia social pacífica. Por ejemplo, catástrofes ambientales o humanas, crisis económicas, cierre de fronteras, cambio repentino de controles o de políticas gubernamentales, aceleración en los precios o escasez de productos esenciales.

2.2.4. De contención o protección

Son las capacidades individuales, grupales o institucionales y formas de relaciones sociales que generan respeto, tolerancia, reconocimiento del otro y de sus necesidades, y mecanismos de sanción social a las trasgresiones, aceptados por todos y que permiten procesar adecuadamente los conflictos, como son hábitos y prácticas de gobernabilidad democrática, cultura de paz y diálogo, modelos de crianza democráticos, gestión participativa de empresas, etc. Se trata de recursos sociales que en su caso, propician la restauración de la convivencia destruida y pueden servir de base para proponer intervenciones públicas y sociales.

2.2.5. Factores externos.

Son aquellos que influyen en el contexto y situación social de cada municipio como: la situación económica regional, nacional y en su caso, global; la interacción con otros municipios o territorios cercanos, el flujo de información y comunicación del exterior hacia el municipio, la dependencia económica y social, la inversión externa, la relación con la delincuencia nacional e internacional, el flujo y tránsito de migrantes, etc., varios de los cuales se convierten en determinantes difíciles de ser modificados por intervenciones

locales pero que se constituyen en restricciones o marcos a tener en cuenta en el desarrollo de programas y acciones.

2.3 Enfoque histórico

El tipo de análisis que se propone en la Nota Metodológica implica examinar la evolución de los fenómenos sociales que conforman cada uno de los capítulos, enfocando la atención en las causas u orígenes de las violencias, así como su desarrollo y efectos en el tiempo.

2.4 Uso del Glosario de Términos

La Nota Metodológica presenta un Glosario de Términos cuyo propósito es clarificar los conceptos que se propone utilizar en los diagnósticos con el fin de dar homogeneidad a su uso en todos los capítulos.

El glosario está dividido en cuatro partes, con la finalidad de facilitar el manejo de los conceptos y evitar repeticiones:

I.-Conceptos transversales. Están presentes y se utilizan en diferentes capítulos.

II.- Conceptos que se relacionan entre sí. Se procura marcar las diferencias entre aquellos que se parecen; algunos comprenden una visión más amplia de la realidad, otros una más limitada de la misma.

III.- Conceptos metodológicos y de técnicas de captura de información.

IV. Conceptos importantes por temas: aquellos que se relacionan con capítulos específicos.

Se sugiere a los autores revisar al menos las partes I y II del glosario, así como la correspondiente al capítulo o capítulos que le corresponde desarrollar. A manera de ejemplo, en este manual se incluirán sólo **algunos de los**

El enfoque histórico

En Aguascalientes: “El equipamiento desarrollado al interior del perímetro del primer anillo de circunvalación -Avenida de la Convención- hasta los años ochenta, fue propiciado por una creciente demanda de atención materno-infantil y de instrucción primaria, propia de una alta fecundidad y de una densidad demográfica concentrada en los barrios y fraccionamientos aledaños al centro de la ciudad. Esta porción primigenia de la capital ha quedado con menos pobladores de los que tenía en 1970 y con una edad mediana de 33 años en oposición a las zonas periféricas más alejadas, en donde cada día se suman nuevos habitantes y el 50% de la población tiene apenas 18 o menos.”

(Herrera y Valdivia 2009, 52)

conceptos transversales, en el entendido que es necesario revisar la Nota Metodológica para tener la noción completa de los conceptos.

Ejemplos de conceptos transversales

Atributos de los derechos humanos

Permiten concretar el contenido de un derecho y hacer explícito el vínculo existente entre, por un lado, los indicadores establecidos para un derecho y por otro, las disposiciones normativas de ese derecho. (OPSyDH, INCIDE Social). Estos son:

- Accesibilidad.** Hacen referencia a que los establecimientos, bienes y/o servicios públicos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales estén al alcance de la población.
- Disponibilidad.** Se refiere a la oferta de infraestructura, bienes y servicios públicos que actúan como determinantes básicos de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Calidad.** Se trata de que los medios tengan las características que aseguren niveles dignos de realización de los derechos.
- Asequibilidad.** Se trata de principios de acceso a la población situada en condiciones menos favorables como: localidades rurales, la situada en los niveles bajos de ingreso, marginación (CONAPO) o rezago social (CONEVAL), así como los aspectos culturales que deben considerarse en los servicios y bienes públicos. (OPSyDH, INCIDE Social)

Ciudadanía

1. Se refiere al vínculo que existe entre las personas y el Estado, por medio del cual se adquieren derechos, responsabilidades y la capacidad de participación en asuntos públicos.

2. T. H. Marshall la define como el status que se otorga a los miembros de pleno derecho de una comunidad, siendo sus beneficiarios iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica. De acuerdo con el autor, los derechos de ciudadanía se han desarrollado históricamente en tres dimensiones sucesivas: la civil, la política y la social,

- Los derechos civiles que son los necesarios para la libertad individual
- Los derechos políticos que se refieren a la capacidad de estos sujetos a participar en el ejercicio del poder político para elegir a quienes han de gobernarlos.

- Los derechos sociales, relacionados con los mínimos de bienestar y dignidad para todos los miembros de una comunidad en condiciones de igualdad. (Thomas Humphrey Marshall, Ciudadanía y clase social. consultado en http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_079_13.pdf)

Contexto social

Son ámbitos o grupos de interacción social que contribuyen o influyen en el desarrollo y en el bienestar de las personas. Está dado por las normas y costumbres que regulan las relaciones al interior de las familias, la comunidad escolar, las organizaciones de la comunidad, los servicios públicos sociales, las comunidades de trabajo y las instituciones de los gobiernos en sus tres niveles, entre otros. (INCIDE Social)

Capital Social

1. Lo conforman las instituciones, las relaciones, las normas y las redes sociales que facilitan la acción colectiva y contribuyen al beneficio común. (INCIDE Social)
2. Se trata de relaciones solidarias y de confianza mutua, de reciprocidad y cooperación que resultan ser un factor crítico para fomentar la cohesión social e impulsar la prosperidad económica y el desarrollo social y cultural sostenibles. Existe un “capital social perverso”, en el cual las instituciones, las redes, los contactos y las asociaciones están al servicio de las actividades ilegales; lo que fomenta la corrupción y la criminalidad. (INCIDE Social)

Cohesión Social

Se refiere tanto a la inclusión y participación de todos los miembros de la sociedad en la vida económica, social, cultural y política de los países, como al sentido de solidaridad y de pertenencia a la sociedad, fundado en el goce efectivo de ciudadanía y en una ética democrática.

Incluye los mecanismos instituidos de inclusión social (el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos, y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social) como los comportamientos y valoraciones de los miembros de la sociedad (confianza en las instituciones, capital social, sentido de pertenencia y solidaridad, aceptación de normas de convivencia y disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos. (Cohesión Social, XII Cumbre Iberoamericana, Chile, 2007)

Cultura de la legalidad

Es un activo social, o sea, un conjunto de valores, percepciones y actitudes que el individuo tiene hacia las leyes y las instituciones. Implica que la sociedad conozca la mayoría de las leyes y normas y que las respete, así como, a las instituciones

estructuradas legalmente federales, estatales y municipales que las aplican en vista de sancionar el incumplimiento e imponer castigos a los violadores de las mismas. (INCIDE Social)

Derechos humanos

Se refieren a los atributos, prerrogativas y libertades que se le reconocen a un ser humano por el hecho de serlo, cuya realización efectiva resulta indispensable para una vida digna y un desarrollo integral en una sociedad donde prevalezcan la libertad, el respeto al derecho del otro, la justicia, la equidad, la tolerancia y la solidaridad. Estos derechos deben ser reconocidos, respetados y garantizados por el Estado, por lo cual se han establecido en normas jurídicas y leyes nacionales. (ODHyPS, INCIDE Social)

Discriminación

Es “toda distinción, exclusión o restricción que: basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas”. (Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, artículo 4º, México, 2003, p. 32)

Etapas del ciclo de vida

La población se puede dividir en los siguientes grupos

Infantil: es el periodo que comprende de 0 a 12 meses de edad. Se emplea el término “infantil” para esta etapa porque el índice demográfico denominado “mortalidad infantil” se refiere a las niñas y niños que mueren antes de cumplir un año.

Primera infancia: comprende de 1 a 5 años de edad.

Niñez: va de los 6 a los 11 años.

Adolescencia: comprende de los 12 a los 14 años de edad.

Juventud: de los 15 a los 17 años

Transición a la adultez: va de los 18 a los 29 años.

Adultez inicial: comprende de los 30 a los 44.

Adultez intermedia: de los 45 a los 59 años.

Adultez tardía (adultos mayores): comprende de los 60 a los 74 años.

Vejez (adultos mayores): de 75 o más años.

} Puede agruparse como jóvenes a las personas de los 15 a los 29 años

} Puede agruparse como adultos a las personas de los 30 a los 59 años

Exclusión (social)

Es una acumulación de procesos que terminan con rupturas sucesivas que alejan o aíslan a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, a los recursos y a los valores dominantes. (INCIDE Social)

Género

Es una categoría utilizada para analizar cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una determinada sociedad. Por tanto, el concepto de género alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y organizan su participación en la sociedad. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo. (INMUJERES, PNUD. El ABC de género en la Administración Pública, México, 2da. Edición, 2007, p. 7.)

Incidencia en Políticas Públicas

Se entiende como el proceso consciente e intencionado de la ciudadanía para influir, persuadir o afectar decisiones (de gobierno), que generen un cambio o transformación en los “cursos de acción tendientes a la solución de problemas públicos acotados”. (INCIDE Social)

Migración

Es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva. (INCIDE Social)

Participación ciudadana

La participación es el conjunto de acciones por medio de las cuales los ciudadanos toman parte, a título individual o colectivo, en el diseño, gestión y control de las políticas públicas o colaboran en el desarrollo de tareas de interés general. La participación permite traducir y jerarquizar las necesidades y las expectativas sociales en medidas de gobierno, así como articular esfuerzos en torno a objetivos específicos. (SEPAT. Sistema de Evaluación de Participación Ciudadana y Transparencia, p. 20)

Perspectiva de género

Es un conjunto de herramientas teóricas y de análisis utilizadas para identificar las diferencias que la sociedad establece entre los sexos, los que devienen en fenómenos de exclusión y asimetrías hacia las mujeres en los ámbitos privado y público, dentro de las esferas económicas, políticas, sociales y culturales. (INCIDE Social)

Políticas públicas

Son un conjunto de instrumentos articulados (leyes, normas, reglamentos) de la esfera gubernamental mediante los cuales se pretende alcanzar determinados objetivos. Tienen

un carácter estatal aunque en su ejecución se puede incorporar a agentes sociales privados. Las políticas públicas sólo empiezan cuando el gobierno interactúa con la sociedad para buscar soluciones en conjunto a los problemas sociales, a diferencia de las políticas gubernamentales, donde únicamente tiene participación el gobierno. (INCIDE Social)

Prevención social de la violencia

Estrategias dirigidas a reducir las causas sociales del delito y la violencia asumen que la criminalidad posee una etiología compleja que se enraíza en profundos factores como las condiciones de vida o de trabajo, en los cambios en la organización de la vida familiar, en la pobreza y en la exclusión social. Generalmente se orienta a factores estructurales relacionados con la pérdida de los mecanismos de control social y sobre grupos de riesgo. Programas de prevención temprana de la violencia intrafamiliar, mediación de conflictos en la escuela o programas de nutrición infantil, pueden ser algunos ejemplos de este tipo de prevención. (CESC, 2004)

Resiliencia

Capacidad que tiene toda persona, grupo o comunidad para sobreponerse a las tragedias o periodos de dolor emocional. Son actitudes que las personas desarrollan frente a la adversidad como por ejemplo: la autoestima, la introspección, la independencia, el liderazgo y la iniciativa. (OPS)

2.5. Focos Rojos

Se entienden como las circunstancias que reflejan déficit de atención o de satisfacción de necesidades humanas que pudieran estar contribuyendo al deterioro de la cohesión social en la ciudad y al sufrimiento humano. En la Nota Metodológica se propone identificar las intervenciones sociales que llevan a cabo distintos agentes sociales, públicos y privados, su cobertura, su pertinencia y su utilidad. La comparación entre los focos rojos y estas intervenciones sociales, arrojará resultados que permitirán detectar aquellos focos rojos que están desatendidos o deficientemente atendidos y que demandan de la intervención urgente de alguno o algunos de los agentes mencionados o del cambio del contenido y las formas de intervención. También permitirá detectar campos en la vida de las personas y de la comunidad insuficientemente investigados y con poca información sistematizada.⁴

⁴ Clara Jusidman y Hugo Almada (coords.), *La realidad social de Ciudad Juárez. Análisis Social*. UACJ, 2007, pág. 4.

3. Campos temáticos y su relación con las violencias

La Nota Metodológica pretende orientar a los investigadores en diversos temas de la realidad nacional, para que en el desarrollo de los diagnósticos asuman un *enfoque de las violencias* que les permita determinar y analizar los factores o procesos económicos, sociales, culturales y ambientales que aumentan la probabilidad de generar ambientes sociales violentos, así como la ruptura de tendencias históricas de lo que pudiera entenderse como una convivencia social pacífica, en cada una de las localidades objeto de estudio.

La Nota Metodológica está integrada por cinco grandes partes y 16 capítulos, en cada uno de éstos se presenta el contenido básico sugerido, algunas hipótesis que podrían orientar la investigación; conceptos útiles y sugerencias bibliográficas.

Dada la naturaleza multicausal y multifactorial de las violencias, los contenidos de cada uno de los apartados de la Nota Metodológica son enunciativos, de ninguna manera pretenden ser exhaustivos y mucho menos limitativos para los investigadores. Se trata de sugerencias y recomendaciones que tienen el propósito de orientar el análisis, facilitar la sistematización de los resultados obtenidos por distintos equipos de investigadores, y contribuir a la posible formulación de políticas públicas articuladas entre los distintos niveles de gobierno y otros agentes sociales que podrían estar involucrados en las causas de las violencias.

A continuación, a manera de ejemplo, se presenta la temática propuesta a estudiarse en cada capítulo. En relación a las hipótesis, éstas se encuentran ampliamente desarrolladas en la Nota Metodológica; sin embargo, en cada municipio se podrán elaborar hipótesis propias de la realidad de la localidad.

A. El territorio, el poblamiento, el medio ambiente y el ambiente físico del municipio.

Varios son los factores que tornan insegura a la localidad desde la óptica de cómo fue creciendo el territorio: la ubicación geográfica, los recursos naturales disponibles o escasos, el clima, la forma en que se fue poblando, se crearon las nuevas áreas de vivienda y ocurrieron o no los cambios de uso de suelo. Asimismo, es conveniente examinar si existen poderes fácticos que especulen con la tierra y el suelo. En algunas localidades es evidente la ausencia de planeación y control urbano-rural; en el caso de zonas con amplias comunicaciones y de paso, es común el surgimiento de áreas marginadas y tugurios. En algunos centros poblacionales se observa claramente el efecto de los movimientos migratorios; otros tienen alta presencia de turistas, lo que con frecuencia conlleva amplia movilidad de mercancías de todo tipo.

Capítulo 1. Ubicación y extensión territorial del núcleo o núcleos urbanos y de las localidades rurales en el municipio.

1. 1. Contenido básico sugerido

1.1.1. Ubicación del municipio respecto del territorio nacional y áreas colindantes

1.1.2 Descripción general del clima, los recursos naturales y la orografía del municipio de manera que quede claro el nivel de disponibilidad de recursos naturales

1.1.3 Situación de los espacios públicos en el municipio.

1.1.4 Grandes instalaciones y conjuntos urbanos en el territorio del municipio.

1.1.5 La movilidad humana en el municipio.

Algunas preguntas para el Capítulo 1 son: ¿Cómo se creó y desarrolló el municipio y cuáles fueron los factores de tipo histórico, económico, ambiental, social, cultural y político que han intervenido en su poblamiento y ocupación territorial? ¿Cuáles son los factores reales y de poder que siguen actuando en la definición y el sentido del aprovechamiento del territorio municipal y del diseño urbano vigente? ¿Existe suficiente espacio público y éste cumple con sus fines de movilidad humana, encuentro de personas, recreación, deporte y cultura?

Capítulo 2. La vivienda y la infraestructura rural y urbana.

Este apartado se dirige a indagar cómo la evolución de la vivienda y de la infraestructura urbana y rural pudieran estar contribuyendo a crear inseguridad, insatisfacción y violencia entre los habitantes de la comunidad, o por el contrario, están generando mayor estabilidad, seguridad y satisfacción en el conjunto de la población.

2.1. Contenido básico sugerido.

2.1.1 Accesibilidad, calidad, asequibilidad y disponibilidad de viviendas.

2.1.2 Análisis de los conjuntos habitacionales.

2.1.3 Cobertura y calidad de la infraestructura de servicios urbanos y rurales.

2.1.4 Proporción y condición de áreas verdes y recreativas al aire libre en las localidades o ciudades del municipio en relación con el número de habitantes.

B. La población, las familias y el capital social del municipio.

Capítulo 3. Situación y evolución demográfica

En este capítulo los investigadores expondrán la evolución, situación, distribución, estructura y principales características de la población que habita en el municipio. El incremento de los flujos migratorios que se concentran en ciertas edades y sexos va cambiando la estructura demográfica, lo que puede significar mayor o menor presencia de mujeres y de hombres jóvenes, así como el tipo de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, y entre generaciones. La estructura demográfica del municipio al contrastarse con la oferta de educación, trabajo y servicios para adultos mayores, migrantes e indígenas, puede mostrar grupos excluidos y empobrecidos.

3.1. Contenido básico sugerido.

3.1.1 Crecimiento natural y social de las ciudades y localidades del municipio en las últimas tres décadas.

3.1.2 Elaboración y comparación de pirámides de población por sexo en el tiempo y respecto de las pirámides estatales y nacionales.

3.1.3 Construir o recuperar la información de la estructura de edades por alguna división territorial del municipio para establecer la predominancia de ciertos grupos de edad en determinadas zonas o localidades.

3.1.4 Análisis de la migración.

3.1.5 La localización del municipio y las vías de comunicación pudieron convertirlo en un lugar natural de tránsito de poblaciones migrantes de naturaleza temporal, inestable o permanente

3.1.6 Comportamientos sexuales y reproductivos de la población

3.1.7 Tasas y causas de mortalidad y su evolución en el tiempo.

Capítulo 4. La situación, evolución y composición de las familias

El primer grupo social que interviene en el crecimiento y desarrollo de los seres humanos tanto en los aspectos físicos, como psico-emocionales, de seguridad y culturales son las familias. Son instancias que transmiten los saberes de la vida. Éstas han experimentado transformaciones importantes en las últimas décadas, en su estructura, composición y organización.

4.1. Contenido básico sugerido.

4.1.1 Número y evolución de las familias o los hogares y de sus estructuras o tipos.

4.1.2 Hábitos de crianza por estratos de ingreso familiar.

4.1.3 Modalidades y nivel de comunicación intrafamiliar y de confianza entre sexos y generaciones.

4.1.4 Distribución de responsabilidades y del trabajo doméstico y extradoméstico entre géneros y generaciones.

4.1.5 Distribución de las cargas de trabajo extradoméstico y de generación de ingresos entre los miembros de las familias.

4.1.6 Lazos extensos en redes de apoyo y de confianza en el municipio o si las familias nucleares se aíslan y resuelven sus problemas solas.

4.1.7 Tipo de relaciones dominantes en la conformación de los grupos familiares: matrimonio, civil y/o religioso, parejas sin formalización de la relación, parejas recompuestas y presencia de hijos e hijas de cada uno de los progenitores; divorcios y frecuencia de rupturas.

4.1.8 Niveles evolución y características de la violencia intrafamiliar.

4.1.9 La migración y su influencia en la estructura familiar y en la división social del trabajo, las tareas de la persona que emigra son asumidas, ya sea por el jefe o la jefa del hogar o se redistribuyen entre los diferentes miembros.

4.1.10 Estigmas. Detectar los obstáculos y los riesgos a los que se tienen que enfrentar las mujeres cuando su cónyuge emigra e incluso, abandona la responsabilidad del hogar.

4.1.11 Estructura del gasto de las familias para la atención de necesidades fundamentales para la calidad de vida.

Capítulo 5. El capital social del municipio

En este capítulo se trata de tener una aproximación al nivel de desarrollo de la organización de la comunidad en la que los habitantes del municipio encuentran referentes, apoyo, solidaridad, mecanismos de protección y acompañamiento frente a sus problemas cotidianos y que permiten construir soluciones colectivas para algunos de ellos. Se trata de apreciar y si es posible mostrar, si en el municipio hay un amplio capital social o bien, si los niveles de organización son muy precarios o inexistentes. Revisar cuál es el nivel de interrelación y dependencia entre organizaciones y qué papel juegan para los habitantes del municipio. Resaltar si efectivamente se constituyen en un factor de contención de violencia y de bien vivir, o si son el origen de conflictos, querellas, competencia, luchas interreligiosas o intercomunitarias.

5.1. Contenido básico sugerido.

5.1.1 Presencia histórica y territorial de organizaciones de diverso tipo

5.1.2 Formas de relación e integración social entre los y las jóvenes

5.1.3 Existencia y grado de promoción de redes u organizaciones: de familias, de mujeres, de hombres, de adultos mayores o de familias con personas con discapacidad que constituyen puntos de apoyo y solidaridad o que representan riesgos de discriminación y exclusión de los diferentes.

6.- Patrones y prácticas de asociación y participación comunitaria

Las organizaciones o asociaciones comunitarias pueden permitir, reforzar y/o compartir valores de solidaridad y de ayuda mutua que fortalecen la cohesión y la convivencia sociales necesarias para evitar o solucionar conflictos, pueden contribuir a públicos, así como a ampliar los servicios sociales que se ofrecen en el territorio del municipio para la atención de diversas problemáticas. En este capítulo se pretende identificar la existencia y el tipo de asociaciones comunitarias, sus campos de incidencia y participación real; y la generación de buenas prácticas de intervención; así como el apoyo gubernamental en su constitución.

6.1. Contenido básico sugerido.

6.1.1 Identificar la existencia y el tipo de asociaciones comunitarias.

6.1.2 Apoyo de los gobiernos municipales y estatales a la constitución de organizaciones comunitarias

6.1.3 Campos de incidencia y participación real de las organizaciones comunitarias.

6.1.4 Servicios a las personas y a las familias derivados de organizaciones de la comunidad y tipo de servicios

6.1.5 Buenas prácticas de intervención de organizaciones comunitarias en materia de prevención social.

Capítulo 7. Mecanismos de control de la sociedad de la acción pública

En este apartado se examinará el nivel de desarrollo de los mecanismos de control de la sociedad que tienen como fin el monitorear y fiscalizar las acciones de las autoridades gubernamentales, con el propósito de rendición de cuentas y de propiciar la eficiencia del Estado. De la misma manera, se determinará cuál es su grado de actuación, su efectividad, su capacidad institucional; su capacidad de interlocución, de deliberación y de influencia

en el municipio. Se describirá el nivel y estado del desarrollo de organismos autónomos con participación ciudadana como áreas o comisiones de derechos humanos, de acceso a la información, de contraloría social de procuradurías de diverso tipo.

7.1. Contenido básico sugerido.

7.1.1 Presencia, número y evolución histórica y material de los mecanismos de control de la sociedad.

7.1.2 Nivel de desarrollo de organismos autónomos en el municipio con participación ciudadana.

7.1.3 Calidad del desempeño de los mecanismos ciudadanos de control.

7.1.4 Relación de las autoridades gubernamentales con los mecanismos de control de la sociedad.

Capítulo 8. Índice de capital social o desarrollo de la sociedad.

En este capítulo se pretenden explorar las experiencias y posibilidades para medir directa o indirectamente, el grado de organización y participación social en asuntos de interés público y en la atención de necesidades sociales. En qué medida la población del municipio participa y cuáles son las características de la que lo hace. Grado de confianza de la población respecto de sus vecinos, de las organizaciones civiles y sociales, de las autoridades de gobierno.

8.1. Contenido básico sugerido.

8.1.1 Niveles de participación de la población en asuntos de interés colectivo y público.

8.1.2 Nivel de desarrollo de mecanismos de comunicación e intercambio de información entre los habitantes del municipio.

8.1.3 Grado de desarrollo de la confianza colectiva y de la cohesión social.

C. Las condiciones de bienestar y seguridad humana de la población

Capítulo 9. Disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad cultural y aceptabilidad de la educación pública, privada y social.

En este capítulo se pretende identificar la disponibilidad de servicios educativos con los que cuenta la población, los recursos humanos de que se disponen, las dificultades que existen en la accesibilidad física y económica para este derecho humano y si el modelo de educación obedece a la realidad social que se presenta, si está proporciona conocimientos para la inserción laboral; si contribuye a la generación de valores para una cultura de paz o por si el contrario se presenta en la sociedad una desvalorización de la educación al no cumplir las expectativas de la sociedad.

De la misma manera, se identificará si existen prácticas de gestión escolar que contribuyan a la participación de la comunidad educativa; así como, la existencia de ambientes de violencia en las escuelas y si el personal de educación cuenta con herramientas suficientes para actuar y contener este tipo de conductas al interior de las escuelas.

9.1. Contenido básico sugerido

9.1.1 Disponibilidad y distribución territorial de la oferta educativa

9.1.2 La calidad, la pertinencia y la accesibilidad de la oferta en cada nivel educativo, desde preescolar hasta posgrado: asistencia escolar, matrícula, cobertura por grupos de edad y sexo

9.1.3 La planta docente.

9.1.4 Las condiciones físicas de las escuelas.

9.1.5 La vida en las escuelas y la participación de la comunidad educativa.

9.1.6 La cultura y las prácticas de gestión escolar.

9.1.7 La seguridad en las escuelas y en su entorno.

Capítulo 10. Disponibilidad, accesibilidad, calidad y pertinencia de otros servicios sociales públicos y privados: salud, seguridad social, de desarrollo social, cultural, de orientación laboral, recreación y de deporte.

Se trata de dar una mirada general a la disponibilidad, accesibilidad física y económica, a la calidad y a la adecuación de diversos servicios sociales que hacen a la calidad ciudadana de sus habitantes. Una manera de acercarse a los niveles de desigualdad presentes en el municipio, es mediante la observación de los patrones de exclusión-inclusión y segmentación de diversos servicios sociales disponibles. Varios de ellos se refieren a la seguridad básica de la población frente a eventualidades: accidentes, enfermedad, desempleo, muerte, vejez; su ausencia o la dificultad para acceder a ellos conllevan a situaciones de mayor empobrecimiento, exclusión, tristeza, depresión, desaliento y enojo.

Algunos servicios proporcionados por los gobiernos municipales como son los de recreación, cultura y desarrollo social pueden atender a problemáticas actuales de sus poblaciones en los campos psico-emocionales, así como en el aprovechamiento productivo y saludable del tiempo libre de la infancia, los jóvenes, y en la construcción de tejido social. Son servicios que pueden ayudar a enfrentar problemas de adicciones, violencia intrafamiliar, atención de los adultos mayores, la depresión. Son campos muy importantes para la prevención social de las violencias.

10.1. Contenido básico sugerido.

10.1.1 Disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura y los servicios de salud en el Municipio y su distribución territorial.

10.1.2 Coberturas reales de los diversos sistemas de seguridad social y de protección de la salud.

10.1.3 Evaluación general de las políticas y programas sociales y de la infraestructura y recursos de los gobiernos locales.

10.1.4 Programas de mitigación de los nuevos riesgos sociales.

Capítulo 11. La economía del municipio y las principales fuentes de ingresos y empleo de las personas y de las familias. La pobreza y la desigualdad.

En las relaciones y en la inserción económica de las personas es posible observar formas de subordinación, explotación, desconsideración de los derechos de los otros, abuso y extracción de recursos que muchas veces constituyen la base sobre la cual se desarrollan las relaciones al interior de las familias, en la comunidad y en el territorio.

En una economía de mercado como la mexicana, el desenvolvimiento de las actividades generadoras de ingresos para la población, legales e ilegales, son

determinantes en la convivencia o en el conflicto social que se observa. El origen sectorial, el volumen de empleos y las condiciones de trabajo, que constituyen la demanda del trabajo o del tiempo de las personas, trascienden a todas las esferas de la vida y de las relaciones en el municipio.

Como consecuencia de lo anterior, la desigualdad, la pobreza y la segregación física y social que provocan en el territorio esas relaciones económicas, subyacen en muchos de los conflictos cotidianos y en las situaciones que viven las personas y las familias tales como, personas que viven aisladas y segregadas en determinadas zonas de las ciudades o localidades y nunca salen de ellas; personas que muestran su riqueza y su prepotencia mediante vehículos de lujo; grandes y visibles diferencias en los niveles de consumo y en la calidad de la vida entre unas familias y otras. Estas manifestaciones de la desigualdad agudizan los riesgos de violencia al hacerse más evidentes y de observación cotidiana, particularmente en las ciudades.

11.1. Contenido básico sugerido

11.1.1 Fuentes y origen de los ingresos familiares en el municipio.

11.1.2 Características y evolución del empleo y los ingresos en actividades formales e informales de la economía.

11.1.3 Distribución del gasto de las familias por grandes rubros por deciles o quintiles de ingreso y vulnerabilidad ante cambios en la disponibilidad y precio de ciertos bienes y servicios.

11.1.4 Situación y evolución del endeudamiento de los hogares para el consumo, el equipamiento, la vivienda, entre otros.

11.1.5 La pobreza y la desigualdad en el municipio.

D.- La cultura en las relaciones humanas

Capítulo 12.- Patrones de discriminación y exclusión vigentes en el contexto social del municipio

Se trata de examinar cuáles son los grupos de población sujetos a discriminación y exclusión en el municipio como pudieran ser las poblaciones indígenas, los migrantes, los jóvenes, la población LGBTTI, ciertos grupos religiosos o de origen extranjero; así como las formas en que esa discriminación o exclusión se manifiesta y si existen cuerpos o grupos de personas que son quienes la practican. Se debe hacer un trabajo para identificar

prácticas que pasan desapercibidas en la vida cotidiana, como la exclusión de mujeres jóvenes embarazadas de las escuelas o de los trabajos y de jóvenes pertenecientes a ciertos grupos o por su apariencia.

De la misma manera se detectarán las prácticas de discriminación ejercidas por los gobiernos, tanto por comisión como por omisión; a la vez, que se estudiará como se incorpora a los grupos discriminados en la legislación y en los mecanismos de exigibilidad de sus derechos.

12.1. Contenido básico sugerido.

- 12.1.1 La realidad en materia de discriminación en el municipio.
- 12.1.2 Orígenes de los patrones de discriminación en el municipio.
- 12.1.3 La discriminación y la exclusión hacia los jóvenes y las mujeres.
- 12.1.4 Patrones y prácticas de discriminación por grupos poblacionales.
- 12.1.5 Prácticas de los gobiernos en materia de discriminación en el municipio.

Capítulo 13. Los medios de comunicación en la construcción de la violencia

En este capítulo se propone estudiar cómo los medios de comunicación pueden ser agentes que promueven la violencia o alientan el conflicto, o por el contrario pueden ser víctimas de la violencia. Asimismo, se debe detectar si los medios buscan conciliar y construir escenarios pacíficos y de convivencia y procuran exponer la información que generalmente se encuentra oculta.

13.1. Contenido básico sugerido

- 13.1.1 La presencia de los medios de comunicación en el municipio.
- 13.1.2 Los contenidos en los medios de comunicación.
- 13.1.3 El papel de los medios en la cultura local.
- 13.1.4 La violencia hacia los medios de comunicación y los comunicadores y periodistas.

Capítulo 14. Cultura de la legalidad en el municipio y de actividades legales precursoras de la ilegalidad. Corrupción e impunidad

En este capítulo se pretende identificar la tolerancia al incremento en actividades ilegales o precursoras de ambientes de ilegalidad, que tiene antecedentes históricos relacionados con las actividades que dieron origen a la creación de las ciudades y localidades. La población acepta y vive realizando trasgresiones mayores o menores a los marcos legales que deberían regir su convivencia. Los gobiernos toleran esas trasgresiones e incluso, contribuyen a aumentarlas, permitiendo violaciones a la legislación fiscal, laboral, migratoria, por la corrupción y la impunidad de los servidores públicos y en particular, de los aparatos de justicia y seguridad, entre otras causas. La aplicación de la ley se vuelve laxa y discrecional y en ocasiones, discriminadora, sancionando sólo a ciertos grupos como son los más pobres, y los jóvenes de bajos ingresos.

La presencia de un sector informal creciente y cada vez más complejo y diverso, que opera en la ilegalidad, puede contribuir a la creación de altos niveles de tolerancia a prácticas ilegales en la sociedad y en las actividades económicas.

14.1. Contenido básico sugerido

14.1.1 Grado de apropiación de la legislación por parte de la población.

14.1.2 La cultura de la ilegalidad en el municipio y sus orígenes.

14.1.3 La corrupción en las relaciones sociales.

14.1.4 La exigibilidad y justiciabilidad a la violación de derechos humanos en el municipio.

E. Las capacidades de protección institucional de la seguridad pública de las personas.

Capítulo 15. Diagnóstico general de las instituciones de seguridad.

El diagnóstico tiene por objetivo, lograr una apreciación general del funcionamiento y efectividad de las instituciones de seguridad, mediante la obtención o construcción de información objetiva y subjetiva que den cuenta de las principales necesidades y avances en la materia. A su vez se pretende conocer los programas y medidas preventivas.

15.1. Contenido básico sugerido

15.1.1 Avances en la construcción de confianza y la atención de quejas de la población por los cuerpos de seguridad.

15.1.2 Naturaleza de las medidas de prevención aplicadas.

15.1.3 Sistemas formales e informales de control de las instituciones de seguridad pública.

15.1.4 Estructura, organización interna y capacidad de respuesta de las instituciones de seguridad.

15.1.5 Modelos de seguridad.

15.1.6 Valoración de la normatividad y las prácticas en materia de seguridad en el municipio.

15.1.7 Relación y papel de los cuerpos de seguridad frente a las poblaciones migrantes de otros países.

Capítulo 16. Contexto de la procuración, administración e impartición de justicia y las políticas de control.

El objetivo de este ejercicio es tener una apreciación general de la efectividad y funcionamiento del sistema de procuración, administración e impartición de justicia, tanto en la construcción de información objetiva (estadística) como en la obtención de información sobre la percepción de la población en la aplicación de la ley.

16.1. Contenido básico sugerido

16.1.1 Situación de la confianza ciudadana en las instancias judiciales.

16.1.2 Estado de la armonización legislativa.

16.1.3 Situación de los delitos cometidos en el municipio.

16.1.4 Situación del acceso a la justicia.

16.1.5 Estado de la población en reclusión y en estaciones migratorias.

16.1.6 La reforma judicial y su aplicación en el municipio.

16.1.7 La infraestructura física y tecnológica y el personal de las instancias de justicia en el municipio

16.1.8 Articulación entre instancias de seguridad y de justicia a distintos niveles.

III. RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS

Con el fin de facilitar tanto el trabajo editorial de la investigación para su publicación, como la lectura de los textos, se sugiere lo siguiente:

Las características de edición de los documentos (fuentes, tamaños, tipos, sangrados de títulos y subtítulos, márgenes, etc.) son las que establece el *formato Harvard*.

La redacción de los textos debe ser accesible para lectores no especializados en los temas, de tal manera que se asegure su mayor comprensión.

Se propone dar una estructura básica homogénea a los capítulos de la investigación refiriéndose en cada uno a:

Preguntas que originaron el capítulo (¿Qué objetivo persigue? ¿Cuál es el problema o problemas que tratan?)

Respuestas tentativas que el equipo de investigación (o el autor del capítulo) tiene para las preguntas de los puntos 3.1. Esas respuestas pueden haber surgido como **hipótesis de trabajo** ya sea de experiencias personales o de investigación, de conocimiento sobre el tema, de información que difunden los medios, etc.

Hallazgos al concluir el estudio. Este apartado debe exponer los hallazgos más relevantes seleccionándolos por sus efectos en relación con el problema tratado en el capítulo y articulándolos en un relato que los vincule con las preguntas que motivaron el capítulo. El relato debe fundamentar los hallazgos (decir en qué se basan, cómo surgieron, etc.) e indicar si son resultados obtenidos del análisis de datos, o bien mediante entrevistas, grupos focales, de observación directa, o se tomaron de la bibliografía consultada.

Síntesis de los hallazgos que en el capítulo específico se consideran como factores *precursores, detonantes, de riesgo o protectores* una vez que fueron relatados los hallazgos y la corroboración, sustitución, cambio o ampliación de las hipótesis formuladas al principio del capítulo.

Derivar de los hallazgos, algunas **recomendaciones de políticas o intervenciones** que a juicio del autor surgen del análisis efectuado.

Incluir como **anexo del capítulo** la información de **entrevistas y grupos focales realizados por su autor o autores** (las efectuadas por la Coordinación local y que sirvieron a varios autores, se presentarán en un anexo general del libro). Enlistar a los informantes clave y sus principales datos personales (sector en el que trabajan o se desarrollan, experiencia específica, sus aportaciones en relación con el tema, así como las características personales que se consideren necesarias), señalar los criterios para seleccionarlos y describir, en su caso, los detalles que se juzguen relevantes. Igualmente, mencionar cómo se conformaron los grupos focales, sus características, el perfil de los participantes y criterios para seleccionarlos, los temas tratados, y, en dónde y cómo se llevaron a cabo las sesiones.

Incluir la **bibliografía del capítulo** con las referencias completas (de libros, revistas, notas de prensa, conferencias, Internet, ...); las citas a las obras en el cuerpo del capítulo y las fichas de la bibliografía se registrarán siguiendo el *formato Harvard*.

Es importante utilizar las **mismas bases de datos en toda la obra**. Si un indicador que aparece citado varias veces es igual (coinciden el referente y la fecha) debe darse siempre la misma cifra y fuente, **tanto en un mismo capítulo como entre capítulos**. Cuando no existe un dato referido a la ciudad y se incluye en su lugar uno del municipio o del estado, es necesario aclarar el nivel territorial al que se refiere el dato.

Una vez concluidos los capítulos, elaborar una **introducción general** señalando los objetivos de la investigación, la metodología aplicada y la estructura del documento, destacando en ella, además, los procesos que entrecruzan a todos los capítulos y se manifiestan en cada

Estructura de cada capítulo:

1. Preguntas que originaron el capítulo
2. Hipótesis
3. Contextos que influyen en el desarrollo de las violencias
4. Factores externos que influyen en el contexto, en la situación social y económica nacional, regional, global, interacción con otros municipios, estados, tránsito de migrantes
5. Factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención
- 6 Conclusiones
7. Focos rojos
8. Propuestas
9. Bibliografía del capítulo
10. Anexos (información de entrevistas y grupos focales realizados)

uno mediante diversos efectos. Como ejemplos, pueden considerarse la especulación con el suelo urbano, la devaluación, la apertura a mercados extranjeros (globalización), el cierre o sellado de fronteras, el crecimiento poblacional, una catástrofe natural de amplio impacto, y, si es el caso, la crisis económica actual iniciada en 2008 con el alza en los precios de los alimentos básicos, etc. Al incorporar situaciones, aspectos o procesos de la realidad que entrecruzan a todos los capítulos, ya no será necesario que en cada uno de éstos se vuelvan a explicar ampliamente, sino sólo se mencionaría su importancia en particular para el tema tratado. Esta **introducción** retroalimentará a los autores de los capítulos con el fin de que efectúen ajustes a sus textos.

El **capítulo general de conclusiones** deberá recoger los principales resultados de los capítulos, entrelazándolos en una argumentación sintética que caracterice la violencia social y de género en la ciudad estudiada, los factores más relevantes de tipo social, económico y cultural que han influido en su surgimiento, agravamiento y permanencia, así como las principales propuestas de política o intervención. Estas **conclusiones generales** deberán resaltar de manera especial las conclusiones parciales en que coinciden varios de los capítulos.

La **bibliografía general** y bibliografía específica de cada capítulo.

La Coordinación local deberá hacer una lectura cuidadosa de todos los capítulos para garantizar su coherencia y evitar duplicaciones, enfoques contradictorios, y discordancias entre los marcos conceptuales, la información recabada, el análisis, las conclusiones y las propuestas. Esta lectura detectará hallazgos con fundamento débil y posibles deficiencias u omisiones en las síntesis realizadas en términos de los factores.

Para facilitar que se cumplan las sugerencias anteriores, es conveniente que la coordinación lleve a cabo reuniones periódicas con los y las autoras para conocer los enfoques y los hallazgos de cada uno de ellos, aclarar conceptos y homologar criterios en la formulación y redacción del documento final; esto es particularmente importante en los municipios donde son varios los autores y autoras que están participando.

IV. ELEMENTOS DE FORMA

1. Precisiones de hipótesis

Las hipótesis son explicaciones probables acerca de uno o varios componentes del problema o fenómeno que se está estudiando. Las hipótesis dan cuenta de las relaciones que se establecen entre los componentes del objeto de investigación y buscan explicar cómo se producen tales relaciones.

Las hipótesis son respuestas tentativas a preguntas de investigación que relacionarán los datos empíricos con el marco teórico que sustenta el estudio. De acuerdo con Ruiz Limón *“... al elaborar la hipótesis, el investigador no tiene la total certeza de poderla comprobar. La finalidad de estas hipótesis no es otra que la de explicar, de dar razón de los acontecimientos por medio de la interpolación de hechos que podrían haber sido observados, en condiciones adecuadas.”*⁵

2. Precisiones sobre indicadores

Los indicadores son conceptos que permiten estandarizar información para facilitar el estudio de los cambios que se producen en un conjunto de variables. En ese sentido es un mecanismo que permite constatar tales cambios, que son los que el investigador analiza u observa.

Los indicadores permiten al investigador señalar si existe o no la variable. Para ello es necesario precisar qué son las variables. Las variables son conceptos que se refieren a un conjunto de características de un individuo, un grupo, un fenómeno o un proceso. Abarca atributos que pueden ser cuantitativos o cualitativos. Como se observa, los indicadores se refieren a un atributo particular de una variable y es necesario que se enuncie de una manera que permita verificar su presencia y, según el caso, su intensidad:

Mondragón ⁶ señala las siguientes características de los indicadores:

⁵ Ruiz Limón, R.:(2006) *Historia de la ciencia y el método científico*, disponible en www.eumed.net/libros/2007b/283/

⁶ Mondragón Pérez, Angélica Rocío, “¿Qué son los indicadores?”, en: *Revista de información y análisis* núm. 19, 2002, pp. 52-58, disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/indicadores.pdf>

- *Estar inscrito en un marco teórico o conceptual, que le permita asociarse firmemente con el evento al que el investigador pretende dar forma.*
- *Ser específicos, es decir, estar vinculados con los fenómenos económicos, sociales, culturales o de otra naturaleza sobre los que se pretende actuar.*
- *Ser explícitos, de tal forma que su nombre sea suficiente para entender si se trata de un valor absoluto o relativo, de una tasa, una razón, un índice, etc., así como a qué grupo de población, sector económico o producto se refieren y si la información es global o está desagregada por sexo, edad, años o región geográfica*
- *Estar disponibles para varios años, con el fin de que se pueda observar el comportamiento del fenómeno a través del tiempo, así como para diferentes regiones y/o unidades administrativas. La comparabilidad es un insumo que permite fomentar el desarrollo social o económico de acuerdo con lo que tenemos respecto a los demás o a otros momentos; de hecho, nociones socioeconómicas como producción, pobreza y trabajo sólo son comprensibles en términos relativos.*
- *Ser claro, de fácil comprensión para los miembros de la comunidad, de forma que no haya duda o confusión acerca de su significado, y debe ser aceptado, por lo general, como expresión del fenómeno a ser medido. Para cada indicador debe existir una definición, fórmula de cálculo y metadatos necesarios para su mejor entendimiento y socialización. Por lo anterior, es importante que el indicador sea confiable, exacto en cuanto a su metodología de cálculo y consistente, permitiendo expresar el mismo mensaje o producir la misma conclusión si la medición es llevada a cabo con diferentes herramientas, por distintas personas, en similares circunstancias.*
- *Que la recolección de la información permita construir el mismo indicador de la misma manera y bajo condiciones similares, año tras año, de modo que las comparaciones sean válidas.*

Algunos indicadores pueden abarcar otros indicadores y en conjunto representar el estado de un fenómeno. A estos indicadores complejos se les conoce como *índices*.

Los índices se utilizan para medir cambios ocurridos en un determinado período en el fenómeno que se observa. Actualmente, diversos organismos internacionales⁷ promueven la generación de datos y la producción de estadísticas, que puedan ser útiles para conformar índices que permitan comparaciones entre países. Se considera que al

⁷ "Los diversos organismos internacionales, entre ellos la ONU4, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la OCDE, el Instituto de Recursos Mundiales (IRM), se han enfocado a obtener, de forma permanente, un grupo de indicadores comunes para la mayoría de los países que les permitan evaluar su situación demográfica, social, económica y del medio ambiente con respecto a determinados objetivos y metas de carácter internacional; asimismo, difunden diversos informes y reportes con sus evaluaciones y la evolución de los países y el mundo en su conjunto en diversos tópicos". Mondragón Pérez, Angélica Rocío, "¿Qué son los indicadores?", en: *Revista de información y análisis* núm. 19, 2002, pp. 52-58, disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/economicas/indicadores.pdf>

disponer de este tipo de información se facilita el diseño y ejecución de políticas públicas sujetas a evaluación y por tanto a rendición de cuentas.

Construir indicadores adecuados depende de varios factores entre los que se encuentra el marco teórico utilizado por el investigador, las variables a considerar, las fuentes de información, las técnicas de recolección de datos que tenga a su disposición y el lapso en el que se tiene previsto desarrollar el estudio. Blas y Rojas recomiendan los siguientes pasos para construir indicadores:

a. *Formulación clara del concepto;*

b. *Especificación de las dimensiones;*

c. *Elección de las variables y*

d. *Elaboración de los índices.*

*Ello sin contar todos los pasos metodológicos correspondientes a la recolección de datos, su procesamiento, lectura e interpretación”.*⁸

Por *dimensiones*, los autores entienden los ámbitos de acción, por ejemplo: dimensión económica, política, ambiental, u otras según el tipo de investigación que se desarrolla. Por ejemplo, la variable *clase social*, tiene una dimensión económica y otra social a la que corresponden distintos indicadores

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES
CLASE SOCIAL	ECONÓMICA	INGRESOS
		BIENES
	SOCIAL	OCUPACIÓN
		DOMICILIO
	EDUCATIVA	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS

Fuente: Corporación Universitaria Remington, *Seminario de Investigación*, 2011, pág. 31 Disponible en: <http://www.youblisher.com/p/118444-que-es-la-ciencia/>

Para concluir este apartado, sólo señalaremos que existen diversas iniciativas para construir indicadores estandarizados específicamente dirigidos al tema de las violencias. A continuación se presenta un ejemplo de una batería de indicadores para analizar el tema de la violencia en la región centroamericana.

⁸ Blas Yanes y Rojas Alfaro:(2008) *Una Teoría del Desarrollo... para construir el futuro*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2008a/360/

INDICADOR	DEFINICIÓN	MEDIDA	FUENTE	FRECUENCIA
I - Factores de Riesgo				
A. Factores relacionados al capital social:				
I. Desigualdad en la distribución de recursos	Diferencia entre la riqueza de los 10% más ricos y los 10% más pobres en % del PIB.	cantidad	Ministerio de Economía PNUD, BID, BM	Bianual
II. Vacío de autoridad parental	Opinión de la población sobre la autoridad parental en su colonia.	%	Encuesta de Victimización y Inseguridad	Bianual
III. Acceso a los servicios públicos	Porcentaje de la población con acceso a servicios públicos (educación, salud, agua, electricidad, vivienda y recreación).	%	Instancias de Gobierno	Bianual
B. Factores relacionados a la disfunción familiar				
I. Maltrato infantil	Niños y jóvenes de menos de 18 de edad víctimas de maltrato.	%	Estadísticas Policiales	Anuual
II. Descuido o abandono familiar	Niños y jóvenes de menos de 18 de edad en cuidado del estado.	%	Ministerio de la Familia	Anuual
C. Factores relacionados al individuo				
I. Consumo precoz de sustancias ilegales	Jóvenes de menos de 18 de edad consumiendo drogas antes del promedio de la iniciación al uso.	%	Observatorios de Drogas y Encuesta de inseguridad y victimización	Bianual
II. Consumo excesivo de alcohol	Personas en la población consumiendo un 20% más de alcohol que el promedio del uso en la población general.	%	Encuesta de Inseguridad y Victimización	Bianual
III. Deserción escolar	Jóvenes de menos de 21 años de edad sin completar el nivel primario, básico (9o grado) y secundario.	%	Ministerio de Educación	Anuual
D. Factores relacionados a la sociedad				
I. Desempleo por los jóvenes	Desempleo de personas de menos de 25 años.	%	Ministerio del Trabajo	Anuual
II. Armas de fuego	Cantidad de armas de fuego por cien mil habitantes, registradas, incautadas, por tipo y calibre.	%	Policía o Registro de armas	Anuual
III. Deportación de jóvenes con o sin antecedentes judiciales	Número de deportaciones de personas de menos de 30 años con antecedentes judiciales penales.	cantidad	Fiscalía	Anuual
IV. Presencia de pandillas	Cantidad estimada de integrantes de pandillas y proporción de jóvenes menores de 25 años que forman parte de las mismas, desagregado por	%	Estadísticas Policiales	Anuual

INDICADOR	DEFINICIÓN	MEDIDA	FUENTE	FRECUENCIA
	pandilla, sexo y edad.			
V. Procesamiento de jóvenes en el sistema de justicia penal	Proporción de jóvenes de menos de 21 años de edad arrestados y procesados desagregada por sexo, edad, tipo de delito, condición laboral y nivel escolar.	%	Policía o Fiscalía	Anual
II - Delitos comunes				
I. Homicidios	Tasa de víctimas de homicidios culposos y dolosos por cien mil habitantes desagregada por sexo, categoría de edad (0-13, 14-17, 18-25, 25+), lugar (publico o privado), e instrumento de lesión.	%	Policía	Anual
II. Violencia intrafamiliar	Tasa de violencia intrafamiliar física, sexual, psicológica y patrimonial por cien mil habitantes desagregada por sexo, categoría de edad (0-13, 14-17, 18-25, 26-34; 35-50; 50+), e instrumento de lesión.	%	Policía	Anual
III. Delitos contra la libertad sexual	Tasa de agresión sexual y violaciones desagregados por sexo de las víctimas y autores y categoría de edad (14-17, 18-25, 26-34; 35-50; 50+)	‰	Policía	Anual
IV. Robo	Tasa de robo por cien mil habitantes desagregados por tipo, género de los autores e instrumento de lesión.	%	Policía	Anual
V. Lesiones	Tasa de lesiones por cien mil habitantes desagregadas por víctimas y autores, género (femenino y o masculino), categoría de edad (0-13, 14-17, 18-25, 26+), lugar (publico o privado), e instrumento de lesión (excluyendo accidentes de tránsito).	%	Policía	Anual
VI. Accidentes de tránsito	Tasa de accidentes de tránsito con heridos o muertes (total) por cien mil habitantes.	%	Ministerio de Transporte	Anual
III - Delitos de crimen organizado				
I. Narcoactividad	Cantidad de droga decomisada desagregada por tipo, peso y valor. Cantidad de personas detenidas y bienes incautados según tipo	cantidad	Policía	Anual
II. Secuestros	Cantidad de casos de secuestro y cantidad de detenidos por el delito de secuestro.	cantidad	Policía	Anual

INDICADOR	DEFINICIÓN	MEDIDA	FUENTE	FRECUENCIA
III. Tráfico de personas	Cantidad de víctimas inmigrantes detenidas y cantidad de traficantes detenidos.	cantidad	Policía	Anual
IV. Lavado de dinero	Cantidad de casos y cantidad de detenidos	cantidad	Policía	Anual
V. Extorsión	Cantidad de casos y cantidad de detenidos	cantidad	Policía	Anual
IV - Inseguridad y victimización				
I. Sensación de seguridad en su entorno	Porcentaje de la población que se sienten inseguros de salir de noche en su colonia, en los parques o plazas públicas desagregado por sexo, edad y localidad urbana o rural.	%	Encuesta de Inseguridad y Victimización	Bianual
II. Percepción de la eficiencia de los operadores de justicia	Evaluación del desempeño de la Policía, de la Fiscalía, de las Cortes desagregado por genero y edad.	%	Encuesta de Inseguridad y Victimización	Bianual
III, Percepción de confianza en los operadores de justicia	Evaluación de la confianza de la policía, de la fiscalía, de las cortes desagregado por genero y edad.		Encuesta de Inseguridad y Victimización	
IV. Denuncia	Porcentaje de victimas que denuncian.	%	Encuesta de Inseguridad y Victimización	Bianual
V. Victimización por ciertos delitos.	Tasa de victimización por lesiones, violencia intrafamiliar, robos, hurtos desagregados por sexo, edad, y clase económica.	%	Encuesta de Inseguridad y Victimización	Bianual
V - Respuestas institucionales públicas y privadas				
I. Presencia policial.	Tasa de policías públicas por cien mil habitantes.	‰	Policía	Anual
II. Inversiones en materia de seguridad pública.	Proporción del presupuesto total del gobierno central para la policía, la justicia penal y las cárceles.	%	Ministerio de Hacienda	Anual
III. Instancias públicas involucradas en la prevención de la violencia.	Cantidad y descripción de entidades públicas que se dedican a la prevención, control y rehabilitación de la violencia.	cantidad	Ministerio de Gobernación	Anual
IV. Organizaciones de la sociedad civil involucradas en la prevención de la violencia.	Cantidad y descripción de entidades de la sociedad civil legalmente constituidas (ONG, Sectorial Privado, Iglesias, etc.) que se dedican al tema.	cantidad	Ministerio de Gobernación	Anual

Fuente: Observatorio Centroamericano sobre Violencia, disponible en:

http://www.ocavi.com/index.php?mod=docs_summary&cat_id=60&country_id=2&page=0&order_by=pubdate.

En Latinoamérica actualmente existe una iniciativa que tuvo su origen en el 2005, cuando un grupo de investigadores expertos en el tema de violencias de la Universidad del Valle, de Colombia, promovieron la creación de una red de indicadores de violencia, crimen y percepción de seguridad.

El proyecto siguió avanzando y posteriormente recibió el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, quien encontró que esta propuesta era una oportunidad para hacer frente a los siguientes retos: *“(i) la multiplicidad de indicadores para describir los casos de criminalidad y violencia; (ii) la existencia de diversas fuentes no conciliadas para los mismos temas o territorios; (iii) la diversidad de definiciones, mecanismos y tecnologías para producir información y (iv) la interpretación de los términos que tanto la jurisprudencia como las instituciones, han ido delimitando en materia de convivencia y seguridad ciudadana.”*⁹

Uno de los principales objetivos del proyecto, al que actualmente se han sumado la mayoría de los países latinoamericanos, es que *“los indicadores como una medida cuantitativa y cualitativa, constituyan una herramienta significativa para los tomadores de decisiones porque a partir de ellos es posible cuantificar, describir, caracterizar, analizar y evaluar tanto los fenómenos relacionados con la convivencia y la seguridad ciudadana, como las decisiones de política pública que se han implementado en este sentido”*.

Para consultar la página oficial de esta iniciativa, así como la matriz de indicadores que se ha consensado, por favor consulte la página <http://grupocisalva.univalle.edu.co/bpr/info.html>

Por todo lo arriba descrito, es de la mayor importancia que los investigadores que elaboren los Diagnósticos, acompañen sus indicadores de una nota en la que expliquen cómo se construyeron, cuáles son sus componentes, de qué fuentes proceden los datos y con qué periodicidad deben aplicarse, a fin de facilitar la posterior realización de estudios comparativos.

3. Precisiones sobre entrevistas a profundidad y listado de preguntas

En uno de los anexos de la Nota Metodológica se presentan algunas preguntas, organizadas por capítulos, que pueden servir como guía para los entrevistadores. De ninguna manera abarcan todos los temas ya que el contexto de cada municipio, puede tener características específicas que no necesariamente están consideradas. Por ese

⁹ <http://grupocisalva.univalle.edu.co/bpr/proyect.html>

motivo, se trata de sugerencias y el investigador es quien determinará cuáles le son útiles y descartará las que no apliquen al contexto.

La propuesta de guía de preguntas puede aplicarse a funcionarios públicos, académicos universitarios, integrantes de la sociedad civil, líderes y activistas sociales, maestros, sacerdotes, pastores, comunicadores, directivos de los medios de comunicación y de seguridad pública, etc.

4. Precisiones sobre Grupos focales

4.1. *Que son los grupos focales*

Los grupos focales son un método de investigación ya que a través de ellos se recolecta información cualitativa. Los grupos focales se crean por un grupo de investigadores para un objetivo bien definido. A través de ellos se busca recolectar datos de un tema en específico. Son grupos de personas reunidas en donde un moderador guía la sesión en la que se discuten ciertos temas relevantes. Están integrados por 6-8 participantes que vienen de ambientes similares.

Los grupos focales, como parte de los métodos cualitativos, son útiles para la exploración y el descubrimiento sobre la percepción que predomina en un conjunto humano respecto a algún tema. Es un método para escuchar a las personas y aprender de ellas, creando líneas de comunicación.

En tanto se trata de un proceso de comunicación entre el moderador y los participantes, se considera que en un grupo focal intervienen tres partes:

- Los miembros del equipo de investigadores definen qué necesitan oír de los participantes
- El grupo focal crea una conversación entre los participantes, alrededor de los temas elegidos
- Los investigadores sintetizan lo que aprendieron de los participantes.

En general, la utilización o aplicación de los grupos focales, está limitada sólo por nuestra imaginación. Se pueden emplear para distintos propósitos. El grupo de investigadores usa su juicio para seleccionar “muestras con propósitos” de participantes que concuerdan con las necesidades del proyecto

4.2. Recomendaciones para conducir grupos focales

- Es importante que el moderador, no mantenga una conducta controladora en el desarrollo del grupo
- Es un proceso activo y dinámico
- Es importante tomar en cuenta las dinámicas grupales que se presenten, ya que cada grupo tiene o genera su propia dinámica de trabajo
- Existe una mejor comunicación en el grupo cuando los intereses de los investigadores son igualmente interesantes para los participantes
- La actitud es lo que genera más impacto en la comunicación por lo que se debe de crear un oportunidad genuina para escuchar a los participantes y aprender de ellos.

4.3. Características y utilidad de los grupos focales

Permiten entender las creencias, los significados y las experiencias de los participantes. Son usados frecuentemente para aprender acerca de los temas o grupos de los que se sabe poco o son conocidos. Con esta técnica es posible iniciar la discusión de ciertos temas aunque se conozca poco sobre ellos.

A través de los grupos focales es posible conocer el pensamiento y las experiencias de cada persona, lo que ayuda a generar intercambio de ideas entre los participantes y a entender porque la cosas son de cierta manera y como llegaron a ser así.

- Los participantes quieren entenderse entre ellos: ¿Cómo es posible que dos personas tan similares, puedan tener creencias o experiencias tan distintas? Estos son los tipos de encuentros que hacen que los participantes se interesen en los otros
- Las discusiones de grupo crean un proceso de compartir y comparar entre los participantes y eso es lo que estamos buscando

4.4. Etapas de un Grupo Focal

- **Identificación de un problema:**

Definir con precisión el tipo de información que se busca obtener de los participantes.

- **Planeación:**

Delimitar las temáticas, elaborar las preguntas, definir y seleccionar a los participantes y organizar los aspectos logísticos

➤ **Implementación:**

Durante la implementación del proyecto, hay una necesidad de la información cualitativa que provee de profundidad y contexto. Las discusiones en los grupos dan la oportunidad de comprender varias cuestiones relacionadas con la implementación. El moderador debe ser una persona con el suficiente conocimiento del tema y experiencia en el manejo de grupos, de tal manera, que pueda conducir la discusión hacia los objetivos preestablecidos. Mantener el control de la discusión –que no se atrasen ni se adelanten los participantes. Tratar de mantener la discusión en un tono informal, incentivando a los participantes que digan lo que les viene a la cabeza. Recordar que el moderador es un conductor que tiene el objetivo principal de lograr una información lo más confiable y válida. Ser neutral: Una de las ventajas de una persona ajena tal grupo de interés es que este teóricamente no esté involucrada en la problemática y cuáles serían las soluciones posibles. Cualquier comentario o respuesta del moderador influenciaría a los participantes. No permitir que el moderador sea interrogado. Recuerde que el principal objetivo de la sesión de trabajo es reunir información sobre qué y cuánto sabe el grupo. El papel del moderador no es el de informar o convencer al grupo sobre tal o cual situación o producto, su papel es el conductor de un grupo de discusión. El manejo y conducción de un grupo focal debe hacerse de acuerdo al "guión" previamente diseñado. Tanto el Moderador como los relatores o personal de ayuda deben organizar previamente el lugar, el material de trabajo y las tarjetas de identificación. El desarrollo del grupo focal es de aproximadamente dos horas

- **Evaluación:** Las discusiones permiten entender cómo y por qué se obtuvieron ciertos resultados, lo que pasó en el desarrollo del proyecto. Son elementos valiosos para el trabajo futuro. *Es importante* revisar las cintas o transcripciones varias veces, para poder obtener los temas centrales de discusión

4.5. Principios para la elaboración de las preguntas para grupos focales

Conversación

El primer principio para realizar las preguntas es que sean de forma conversacional, ya que los grupos focales son una experiencia social. La formulación de la pregunta debe de ser directa, cómoda y simple. Es esencial, que el lenguaje sea apropiado para el grupo con el que se trabajará focal.

Ser claro

Las preguntas efectivas son claras, breves, y razonables, generalmente son cortas. Las preguntas muy largas, pueden causar confusión en el sentido de que es un poco más difícil distinguir la intención real de la pregunta. Las preguntas deben estar limitadas a una sola dimensión.

Permitir tiempo suficiente

Las preguntas cualitativas no se producen rápidamente. Es importante tomarse tiempo para la construcción de las mismas. La revisión de las preguntas debe de ser muy detallada

Información

Debemos tener claro si las preguntas que estamos elaborando nos acercan a conocer la realidad que nos interesa. La confianza es central para lograr una buena comunicación en el grupo y poder profundizar en los temas seleccionados.

Tipos de Preguntas

Diferentes preguntas son utilizadas a lo largo del desarrollo de los grupos focales.

- **Preguntas de apertura:** en donde los participantes se conocen y se sienten cómodos. No se obtiene información útil para la investigación.
- **Preguntas introductorias:** inicia la discusión del tema, de una forma general.
- **De transición:** mueven suavemente el tema a las preguntas claves, ayudan a que los participantes vayan adentrando al tema.
- **Preguntas Claves:** son las que no acercan a los temas centrales del estudio. Es esencial que el moderador reconozca bien cuáles son sus preguntas claves.
- **Preguntas de terminación o cierre:** Estas nos ayudan a terminar la discusión y a elaborar el cierre del grupo focal. Se utilizan preguntas que permita a los participantes exponer su posición final en cuanto a las áreas críticas que conciernen.

Características de las preguntas

Utilizar preguntas indefinidas. La mayor ventaja de las preguntas abiertas es que revelan que lo que está en la mente del entrevistado.

Pidan a los participantes que recuerden. Las preguntas recordatorias, piden a los participantes que reflejen en sus experiencias personales y respondan a una cuestión

específica. Estas preguntas piden información sobre lo que la persona ha hecho, a diferencia de que lo podría hacer.

Evitar preguntar por qué. Este tipo de preguntas implican una respuesta racional, un desarrollo de pensamiento y reflexión. No nos ayudan a conocer lo que el sujeto, piensa, siente, etc.

Mantener preguntas simples. Los mejores grupos focales, mantienen preguntas simples, ya que evitan múltiples interpretaciones.

Sé prevenido sobre dar ejemplos. Los ejemplos son como rutas mentales, es decir, que proveen ideas para dar un tipo de respuesta y limitan el pensamiento en las respuestas

Secuencia de las preguntas

Proveer información de respaldo a los participantes: el moderador debe dar información sobre el estudio. Realizar preguntas generales antes de las preguntas específicas: Esto nos da un mejor conocimiento del contexto general y así poder llegar a preguntas más y más focales. Preguntas positivas antes de las preguntas negativas: una estrategia es preguntar a los participantes aspectos positivos y negativos sobre el tema, sin embargo se ha visto que la estrategia funciona mejor, si primero se toman aspectos positivos a diferencia de los negativos. La transición debe ser sutil.

Preguntas sin introducción: esto es para evitar dar ejemplos a los participantes o bien sesgar la respuesta, es decir, si el moderador da una introducción a la pregunta o ejemplos, puede limitar la respuesta de los participantes, en el caso contrario, las respuestas plasman mejor sus experiencias y pensamientos.

4.6. Estrategias de muestreo para los grupos focales

En los grupos focales se puede optar por dos tipos de muestras: puede elegirse una muestra con propósitos específicos, esta estrategia elige a los participantes de acuerdo a las metas del proyecto. Esta tipo de muestra es adecuada para los grupos focales, ya que su meta es adquirir perspicacia y entendimiento escuchando la profundidad del tema por medio de las personas, es por eso que es la estrategia más productiva. También puede elegirse una muestra al azar: Esta muestra en cambio, puede tener ciertos problemas, ya que si elegimos al azar, es probable que no podamos profundizar en el tema.

De acuerdo a los objetivos del estudio desarrolle una lista de los atributos o características predominantes o principales para seleccionar a los participantes y de acuerdo a esos atributos haga una primera selección.

Hay que asumir que algunos de los invitados no aparecerán, por esta razón, se recomienda seleccionar además una población de reemplazo (10 % de los invitados originales).

La homogeneidad permite que la discusión se genere con mayor rapidez, ya que no pierden tiempo en explicaciones sobre ellos mismos, si no que utilizan la mayor parte del tiempo en la discusión sobre las cuestiones referentes al tema. Una forma de elegir grupos homogéneos es por sus características demográficas, étnicas, vecindario, etc.

Poniéndolos juntos: la composición del grupo afecta otras decisiones

El reclutamiento, es la más tarea más obvia, que depende de la composición del grupo. La escritura de las preguntas, también depende de la composición del grupo. Los moderadores necesitan conocer esto ya que de esta manera pueden ajustar las diferencias y generar un clima agradable. Los análisis técnicos, también necesitan ser sensibles a cualquier composición del grupo, por lo menos, para tomar en cuenta las comparaciones.

5. Precisiones sobre análisis de datos cualitativos

El análisis de datos es una de las tareas centrales del proceso de investigación. Los datos por sí mismos no son suficientes para mostrarnos los problemas y significados, las relaciones existentes, etc. Los datos recogidos en el trabajo de campo son las piezas del rompecabezas a través de las cuales será posible comprender la realidad estudiada. El dato encierra y soporta información acerca de la realidad interna/externa de los sujetos estudiados. Los datos son una serie de informaciones relativas a las interacciones de los sujetos entre sí, con el investigador, sus actividades y en los contextos en que tienen lugar

“El dato (lo dado) es el resultado de una elaboración de la realidad. Los datos son frecuentemente entendidos como interacciones, situaciones, fenómenos u objetos de la realidad estudiada, que el investigador recoge a lo largo de su proceso de investigación y que poseen un contenido informativo útil para los objetos perseguidos en la misma” (Rodríguez, Gil y García, 1999: 198)

Recoger datos no implica capturar la realidad directamente, se da un proceso de percepción a través del cual se identifican los elementos que la componen a través de las narrativas. Estos junto con los referentes teóricos nos ayudan a entender lo que miramos. El investigador construye los datos y registra la información en notas de campo, audio, video, etc. por tanto el dato resulta inseparable del modo en que es comunicado y registrado (Rodríguez, Gil y García, 1999)

Los datos son materia prima que debe ser trabajada. El análisis de datos como: “un conjunto de manipulaciones, transformaciones operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación” Rodríguez et al (1999:200)

Para González (1998) la investigación cualitativa sigue un proceso inductivo para el análisis de datos en el cual deben retomarse todos los elementos generados: observaciones (participantes o no participantes), entrevistas, cuestionarios, grupos focales, etc. Los investigadores inductivos intentan descubrir una teoría que ayude a explicar sus datos mientras que los deductivos pretenden encontrar datos que corroboren sus teorías.

Taylor y Bodgan (1996:159) mencionan que el análisis de datos de forma inductiva “nos orienta al desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios o personas estudiadas” En la investigación cualitativa los investigadores analizan y codifican sus propios datos

El análisis es un proceso dinámico y creativo que se alimenta de la experiencia directa en escenarios, informantes, documentos, etc. para llegar a la comprensión del fenómeno partiendo de los datos. No existe una sola manera para trabajar los datos, cada persona desarrolla sus propios modos y estrategias para analizar datos cualitativos. González (1998) Rodríguez et al (1998) y Taylor y Bodgan (1996) coinciden en señalar que el análisis de los datos cualitativos es el tratamiento que se da a los datos cuidando su naturaleza textual y empleando tareas de categorización y codificación.

González (1998) señala que la sistematización inductiva se utiliza generalmente para investigaciones que buscan comprender los significados, puntos de vista o perspectivas de los sujetos.

El análisis de datos para algunos es la parte más complicada de una investigación cualitativa por el volumen de datos que se producen. Trabajar con datos cualitativos es un reto ya que no se cuenta con rutas definidas, existe una gran diversidad para realizarlo. Tesch (en Rodríguez et al 1999) sostiene que el único acuerdo que existe es que el análisis es el procesos de extraer sentido a los datos.

La recogida de datos es en sí misma una forma primitiva de análisis ya que representa una primera elaboración sobre la realidad ya que el investigador interactúa con ella. En el proceso de recogida de datos el análisis de datos aparece de manera natural se elaboran juicios, opiniones, sospechas, dudas, reflexiones, interpretaciones, sentimientos, intuiciones, etc. que deberán ser registrados en los diarios de campo o en

notas. El análisis de datos no es la fase final ya que no se excluye la posibilidad de regresar a campo y recoger nuevos datos.

Rodríguez et al (1999) propone el siguiente esquema para el tratamiento de los datos cualitativos:

- Reducción de datos
- Identificación y clasificación de unidades
- Síntesis y agrupamiento
- Obtención de resultados y Conclusiones
- Reducción de datos

Después de haber recogido la información acerca de la realidad que se desea conocer es necesario hacer una reducción de los datos es decir seleccionar la información para hacerla manejable.

Taylor y Bodgan (1996: 160) mencionan que “hay que aprender a buscar temas examinando los datos de todos los modos posibles” La categorización y la codificación son tareas centrales en la reducción de los datos. Miles y Huberman (en Rodríguez, 1999) señalan que una primera reducción de los datos se da en el momento de que focalizamos y limitamos la recogida de datos. La reducción de datos implica descartar o seleccionar solo parte del material recogido teniendo en cuenta ciertos criterios teóricos y prácticos (Guiones)

La identificación y clasificaciones de los elementos es examinar los datos y encontrar los componentes temáticos que nos permitan clasificarlos en categorías de contenidos. La categorización hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico. Las categorías pueden referirse a situaciones o contextos, actividades y acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, etc.

La categorización es una tarea que se realiza de manera simultánea a la separación de unidades cuando se emplean criterios temáticos (Rodríguez et al, 1999). En cuántas categorías se pueden agrupar todas las ideas emitidas por los sujetos para cada pregunta/tema? (González, 1998). La codificación es la asignación de un código a cada unidad para indicar la categoría a la que pertenecen. Se recomienda que estos códigos sean nombres o abreviaciones que estén estrechamente relacionados con el concepto que

representan. La categorización y codificación son la asociación de cada unidad a una determinada categoría.

Al hacer este procedimiento de separación existe la posibilidad de que las unidades se superpongan entre sí, por lo que una misma cadena textual puede pertenecer de manera simultánea a dos o más unidades. Las categorías pueden estar predefinidas (guiones, sistemas de observación) o pueden surgir conforme se analizan los datos. Categorizar implica hacer juicios y valorar si determinadas unidades pueden ser o no incluidas en un código. Este proceso está influido por el punto de vista del codificador. Es necesario definir operativamente las categorías poniendo criterios y reglas que especifiquen los aspectos del contenido que se tomarán como criterio para decidir sobre la pertinencia a una categoría (Rodríguez, 1999).

Al principio vale la pena hacer un listado de todos los temas, conceptos, interpretaciones, etc. que surgen de la lectura de los datos. De esta manera tendremos una lista de categorías provisionales que a medida que avanza la codificación pueden ir siendo consolidadas, modificadas o suprimidas a partir de la comparación entre los datos agrupados bajo una misma categoría y en relación a las otras.

Las categorías pueden nombrarse de dos maneras: Utilizando una palabra clave incluida en las unidades de análisis y creando un nombre para la categoría en base de un criterio o término unificador

Una vez agrupadas las unidades en categorías hay que revisarlas para ver si hay subcategorías que expliciten con mayor detalle la categoría. Esto nos facilita el proceso de organización. Mucchielli (en Rodríguez, 1999) menciona que los sistemas de categorías en investigaciones cualitativas deben tener las siguientes características:

- Objetividad: deben ser resultado inteligible para distintos codificadores
- Pertinencia: las categorías deben ser relevantes en relación a los objetivos del estudio.

La categorización es una operación de síntesis ya que un número determinado de unidades se reduce a un solo concepto que las representa. La síntesis y el agrupamiento se dan en el análisis cuando generamos una “metacategoría” con la información de varias categorías que tienen algo en común (Rodríguez et al, 1999).

Bibliografía

Enríquez, R. Entrevistas en profundidad y análisis social. Material no publicado

Enríquez, Rocío. (2008) El crisol de la pobreza. Mujeres, subjetividades, emociones, y redes sociales. Ed. ITESO. México

González, L. (1998). La sistematización y el análisis de datos cualitativos. En Tras las vetas de la investigación cualitativa: perspectivas y acercamientos desde la práctica. Rebeca, Mejía y Sergio A. Sandoval (Coords.). Ed. ITESO. México.

Taylor, S.J y Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ed. Paidós. España.

Rodríguez, G.; Gil J.; García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Malaga.

Ruiz Olabuénaga, J. (2003) Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao.

6. Precisiones formato Harvard

7.1. Fuente:

- Times New Roman
 - **Para texto:** Normal
 - **Para título capítulo:** Negritas y mayúsculas
 - **Para títulos secciones:** Negritas
 - **Para subsecciones:** Negritas

7.2. Tamaño:

- 12

7.3 Alineación:

- **General:** Justificado
- **Título de sección:** Centrado
- **Subsecciones:** justificado a la izquierda

7.4. Espacios

- **Interlineados:**
 - **En todo el texto:** 1.5
 - **Después del título del capítulo:** dejar dos renglones
 - **Antes y después de los títulos de sección:** dejar dos renglones
 - **Antes y después de subsección:** un renglón y después ningún renglón
- **Sangrías**
 - **En el texto:**
 - **Párrafo inicial:** No
 - **Párrafo inicial de subsección:** No
 - **Párrafo no inicial:** Sí
 - **Referencias dentro del texto que superen los cinco renglones:** 1.25 sólo del lado izquierdo en toda la cita; además, dejar dos renglones antes de la cita y antecederla por dos puntos y aparte.
 - **Referencias en la bibliografía:** No se usa sangría

7.5. Tablas, Gráficas y Mapas

- **Numeración:** Se debe poner
 - Tabla 1 y en los siguientes la numeración subsecuente
 - Cuadro 1 y en los siguientes la numeración subsecuente
- **Título:**
 - Formato oración, en negritas
 - Centrado
- **Referencia:**
 - **Distancia:** a un renglón de la tabla o cuadro
 - **Tamaño letra:** 10
 - **Margen:** Con una sangría

- **Inicio:** Fuente:

7.6. Utilización del estilo Harvard para referencias¹⁰

Ejemplos de referencias dentro del texto

- **Para referencia a autores:**
 - (Foucault, 2002)
- **Citas textuales:**
 - (Foucault, 2002: 35)
- **Paráfrasis:**
 - (Foucault, 2002)
 - O si se menciona ya el autor: “Foucault (2002)...”
- **Referencia indirecta:**
 - “Otros autores (Foucault, 2002)...”
- Cuando haya dos obras del mismo año y del mismo autor, se ordenan alfabéticamente y se colocan letras consecutivas del alfabeto después del año

Ejemplos de referencias dentro del texto

- **Para dos autores:**
 - (Bourdieu y Passeron, 2003)
- **Para más de dos autores:**
 - (Bourdieu *et. al.*, 2008)
- **Para referencia indirecta a varios autores:**
 - “Algunos autores relacionados con esta problemática (Kuhn, 1971; Popper, 1972; Tarski, 1956) nos ofrecen...”
- **Una obra de un autor citada por otro autor:**
 - (Lennard y Berstein, 1960; citados en Watzlawick et al., 2002).

¹⁰ Ejemplo realizado por Guadalupe Rodríguez.

- **Obra que se refiere a otro autor sin obra publicada:**
 - (Rosenbaugh citado en Lowitz, 2005)
 - Ejemplos de referencias al final del texto
- **Libros con un autor:**
 - Simmel, G., (2002) *Cuestiones fundamentales de sociología*. Edición de Estevan Vernik. Barcelona, Gedisa.
- **Libros del mismo autor editados el mismo año:**
 - Kierkegaard, S., (2002a) *El amor y la religión. Puntos de vista*. México, Grupo Editorial Tomo.
 - Kierkegaard, S., (2002b) *Diario de un seductor*. México, Grupo Editorial Tomo.
- **Libro con dos autores:**
 - Luhmann, N. y R. De Georgi, (1993) *Teoría de la sociedad*. México, Universidad de Guadalajara / Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
 - Ejemplos de referencias al final del texto
- **Libro con tres o más autores:**
 - Watzlawick, P. et al., (1995) *La realidad inventada*. Barcelona, Gedisa.
- **Capítulo de un libro cuyo autor no corresponde con el editor o compilador:**
 - Schutz, A., (1976) “Problemas de la sociología interpretativa” en Ryan, A. (comp.), *La filosofía de la explicación social*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- **Para organismos:**
 - Colegio de Ciencias Sociales de Occidente, (2005) *El problema de la ciencia en México*. México, Colegio de Ciencias Sociales de Occidente.
- **Artículo de revista:**

- Wallerstein, E., (1995) “¿El fin de qué modernidad?” en *Sociológica*. Año 10, número 27, Actores, clases y movimientos sociales I. Enero-abril 1995, pp. 13-31.

Ejemplos de referencias al final del texto

- **Sitios, páginas y libros electrónicos:**

- Underwood, Mick. (2003). “Reception Studies: Morley” en *Communication, Culture and Media Studies*. [En línea]. Londres, disponible en: <http://www.cultsock.ndirect.co.uk/MUHome/cshtml/index.html> [Consultado el día 23 de marzo de 2004]